

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, siendo las 13:00 trece horas del día treinta de junio del 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la sesión pública jurisdiccional número 65 sesenta y cinco celebrada de manera presencial con los tres integrantes del Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 fracción II, 32 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, y artículos 20, 21, 23 y 29 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral del Estado. - - - - -

**- - - - - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - - - - -**

Iniciada la sesión, a petición de la Magistrada Presidenta, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, quien autoriza y da fe; constató la asistencia física de los tres integrantes del Pleno: la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, Presidenta del citado Tribunal y de los Magistrados Yolanda Pedroza Reyes y Rigoberto Garza de Lira, en el Salón de Plenos de este órgano jurisdiccional, e informó al Pleno la existencia del quórum legal para sesionar, atento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral Estado de San Luis Potosí. - - - - -

**- - - - - LISTADO DE ASUNTOS. - - - - -**

Verificado el quórum legal para sesionar, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones aquí tomados, y se procedió a la lectura de los asuntos listados para esta sesión, mismos que se enlistan a continuación: - - - - -

1. *A propuesta de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, proyecto de acuerdo plenario de acumulación del expediente **TESLP/JNE/34/2021 para acumularse al expediente TESLP/JDC/110/2021 y acumulados.***
  
2. *A propuesta del Magistrado Rigoberto Garza de Lira, Proyecto de acuerdo plenario del expediente **TESLP/JNE/22/2021.***

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

3. *A propuesta de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, proyecto de acuerdo plenario de acumulación del expediente **TESLP/JDC/105/2021 y diversos expedientes.***

Finalizada la lectura de los asuntos listados, a petición de la Magistrada Presidenta se sometió a consideración del Pleno la aprobación del listado de asuntos en votación económica, levantando su mano en señal de aprobación, la propia Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, así como la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes y el Magistrado Rigoberto Garza de Lira; haciendo constar, la Secretaria General de Acuerdos, la aprobación del listado de asuntos por unanimidad de votos. -----

**- PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO DE ACUMULACIÓN - -**  
**-----TESLP/JNE/34/2021 para acumularse al -----**  
**-----TESLP/JDC/110/2021 y sus acumulados -----**

Enseguida, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero tomó el uso de la voz en calidad de Magistrada Ponente del **primer** asunto listado para esta sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto de la Secretaria de Estudio y Cuenta Sanjuana Jaramillo Jante. -----

En el uso de la voz, la Secretaria de Estudio y Cuenta Sanjuana Jaramillo Jante, expuso lo siguiente: “Buenos días. Con su autorización Magistrada Presidenta, Magistrada y Magistrado. Doy cuenta con el proyecto de acuerdo plenario de acumulación, en el que se propone acumular el juicio **TESLP/JNE/34/2021** promovido por Aarón David Juárez Aguilar, en su carácter de Representante Propietario del Partido del Trabajo al diverso juicio **TESLP/JDC/110/2021 y acumulados**. En todos los juicios referidos en el proyecto que se pone a su consideración, se impugna el acuerdo de fecha 13 de junio de 2021, dictado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se asignan a los Partidos Políticos las Diputaciones de Representación Proporcional que les corresponden y que conformarán parte del Congreso del Estado de San Luis Potosí para el período 2021- 2024. De la revisión de los juicios en cita, se

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

advierde que existe identidad en el acto reclamado, la autoridad responsable y la pretensión solicitada, por lo que a fin de resolver de manera pronta y expedita los medios de impugnación planteados y evitar el dictado de sentencias contradictorias, se estima procedente **acumular** en términos del artículo 17 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, el Juicio de Nulidad Electoral **TESLP/JNE/34/2021** al expediente **TESLP/JDC/110/2021**, por ser éste en que se recibió en primer término. Es la cuenta Magistradas, Magistrado." -----

----- **DELIBERACIÓN DEL PROYECTO** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. A su consideración el asunto de la cuenta Magistrada, Magistrado, si desean hacer uso de la voz." -----

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta, gracias." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

----- **VOTACIÓN** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos, por favor, tome la votación correspondiente." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación respectiva ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Con la cuenta." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrado Rigoberto Garza de Lira?" -----

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "Con la cuenta." -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "A favor." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

----- **LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Una vez aprobado el proyecto, Secretaria de Estudio y Cuenta, por favor, apóyenos con los puntos de acuerdo." -----

En el uso de la voz, la Secretaria de Estudio y Cuenta, Sanjuana Jaramillo Jante, manifiesta lo siguiente: "Con su autorización: Por lo expuesto y fundado se **ACUERDA: PRIMERO.** Se declara la acumulación de los juicios **TESLP/JNE/34/2021** al diverso juicio **TESLP/JDC/110/2021** y sus acumulados. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos para que proceda a la acumulación material de los juicios para lo cual deberá de agregar copia certificada del presente acuerdo al expediente **TESLP/JNE/34/2021** y realizar las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, y posteriormente túrnense los expedientes a la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, para que continúe con la sustanciación del procedimiento como lo dispone el artículo 33 de la Ley de Justicia del Estado. **NOTIFÍQUESE.** Son los puntos de los acuerdos Magistradas y Magistrado." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. A su consideración los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado, si alguien desea hacer alguna consideración" -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

En uso de la voz el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "Con los mismos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Se procede al engrose, por favor." -----

----- **PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO** -----  
----- **TESLP/JNE/22/2021** -----

Enseguida, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero cedió el uso de la voz al Magistrado Rigoberto Garza de Lira en calidad de Magistrado Ponente del **segundo** asunto listado para esta sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto del Secretario de Estudio y Cuenta Enrique Davince Álvarez Jiménez. -----

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta Enrique Davince Álvarez Jiménez, expuso lo siguiente: "Buena tarde Señoras Magistradas y Señor Magistrado. Con su autorización doy cuenta con el proyecto de acuerdo plenario de reencauzamiento, a dictarse en el expediente **TESLP/JNE/22/2021**. En el proyecto que se pone a su consideración se propone reencauzar el Juicio de Nulidad Electoral, a la vía de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano. Ello en virtud de que la demanda entablada por el ciudadano **José Guadalupe Hernández Pérez**, candidato propietario a la regiduría por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí, no encuadra en ninguna de las hipótesis de procedencia establecidas en el artículo 61 de la ley de justicia electoral. Por lo tanto, al haber sido promovida la demanda por un candidato en una elección municipal, que considera que se violaron sus derechos político electorales en su vertiente a ser votado, lo procedente es que se reencauce la demanda a la vía de Juicio Ciudadano. Pues de esta manera se le permitirá acceder al derecho de la tutela efectiva, y al derecho de un recurso sencillo y efectivo, tutelado en los artículos 17 de la Constitución Federal y 25

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

de la Convención Americana de Derecho Humanos. Es cuenta  
Señoras Magistradas y Señor Magistrado." - - - - -

**- - - - - DELIBERACIÓN DEL PROYECTO - - - - -**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana  
Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias  
Secretario. Magistrada, Magistrado, a su consideración el asunto  
de la cuenta, si alguien desea intervenir." - - - - -

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira,  
manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes,  
manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana  
Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." - - - - -

**- - - - - VOTACIÓN - - - - -**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana  
Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Por favor, Secretaria  
General de Acuerdos, tome la votación respectiva." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada  
Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí  
Magistrada, tomo la votación correspondiente ¿Magistrada Dennise  
Adriana Porras Guerrero?" - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana  
Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada  
Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrado  
Rigoberto Garza de Lira?" - - - - -

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira,  
manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada  
Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada  
Yolanda Pedroza Reyes?" - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes,  
manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada  
Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

**----- LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS-----**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretario de Estudio y Cuenta, por favor, apóyenos con los puntos resolutivos." -----

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta Enrique Davince Álvarez Jiménez, manifiesta lo siguiente: "Por lo anteriormente expuesto y fundado, se acuerda: **Primero.** Se reencauza la demanda presentada por el ciudadano José Guadalupe Hernández Pérez a la vía de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **Segundo.** Notifíquese. Son los resolutivos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. ¿Alguna consideración respecto a los puntos resolutivos?" -----

En uso de la voz el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "Ninguna, Presidente." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "Ninguna." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Proceda al engrose, por favor. Secretario." -----

**-- PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO DE ACUMULACIÓN--  
-----TESLP/JDC/105/2021 y diversos expedientes-----**

Enseguida, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero tomó el uso de la voz en calidad de Magistrada Ponente del **tercer** asunto listado para esta sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto del Secretario de Estudio y Cuenta Vicente Ortiz Espinosa. -----

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta Vicente Ortiz Espinosa, expuso lo siguiente: "Buenas tardes. Con su permiso Magistradas y Magistrado. Doy cuenta con el proyecto del acuerdo plenario de acumulación de los Juicios Ciudadanos y Juicio de

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Nulidad Electoral identificados con los números **TESLP/JDC/105**, **TESLP/JDC/106**, **TESLP/JDC/135**, **TESLP/JDC/151**, y **TESLP/JNE/33**, todos ellos del presente año 2021 dos mil veintiuno, promovidos en contra de la sesión del Pleno del Consejo Estatal Electoral de fecha 13 de junio del presente año, en la que se llevó a cabo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional para la integración del Ayuntamiento de Ciudad Valles. En el proyecto se propone la acumulación de los expedientes **TESLP/JDC/106/2021**, **TESLP/JDC/135/2021**, **TESLP/151/JDC/2021** y **TESLP/JNE/33/2021** al **TESLP/JDC/105/2021**, por ser éste último el primeramente registrado en el libro de gobierno de este Tribunal; pues en dichos juicios se controvierte la sesión de pleno del Consejo Estatal Electoral de fecha 13 de junio mediante la cual se realiza la asignación de regidores de representación proporcional. Es la cuenta, Magistradas, Magistrado." -----

----- **DELIBERACIÓN DEL PROYECTO** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretario. Magistrada, Magistrado, a su consideración el asunto de la cuenta, si alguien desea intervenir." -----

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta, gracias." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." - - - - -

----- **VOTACIÓN** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos, apóyenos con la votación por favor." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación correspondiente ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" -----



**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrado Rigoberto Garza de Lira?" - - - - -

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." - - - - -

- - - - - **LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS** - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Una vez aprobado el proyecto, Secretario de Estudio y Cuenta, dé lectura de los puntos resolutivos, por favor." - - - - -

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta Enrique Vicente Ortiz Espinosa, manifiesta lo siguiente: "Con su permiso: **PRIMERO**. Se declara procedente la acumulación de los expedientes **TESLP/JDC/106/2021**, **TESLP/JDC/135/2021**, **TESLP/JDC/151/2021** y **TESLP/JNE/33/2021**, al diverso **TESLP/JDC/105/2021**, interpuestos por los ciudadanos **Frida Sofia Roa Escobar**, **Faustino Cedillo Tinajero**, **Griselda Mezquida Saldaña** y **José Guadalupe Hernández Pérez**; todos ellos candidatos a regidores por el principio de representación proporcional; y el ciudadano **Aaron David Juárez Aguilar**, en calidad de representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral; quienes controvierten el Acuerdo de

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Pleno del Consejo Estatal de fecha 13 de junio del presente año, mediante el cual se lleva a cabo la asignación de regidurías de representación proporcional, para la integración del municipio de Ciudad Valles, S.L.P. **SEGUNDO.** En consecuencia, túrnense los expedientes acumulados a la ponencia de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, para que se resuelvan de manera conjunta en una sola sentencia. **TERCERO.** Notifíquese en los estrados de este órgano jurisdiccional de conformidad con lo dispuesto por los numerales 22 y 27 de la Ley de Justicia Electoral. Es la cuenta Magistradas y Magistrado." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretario. A su consideración los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado. Si alguien desea hacer alguna consideración." -----

En uso de la voz el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Si no es el caso, se instruye al Secretario para que proceda al engrose, por favor." -

**----- CIERRE DE LA SESIÓN. -----**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos, informe si existe algún asunto pendiente qué desahogar en esta sesión." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le Informo que acorde a la lista de asuntos aprobada, no hay asunto pendiente por desahogar." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. Al no existir más asuntos qué tratar, se procede a levantar la presente sesión dándose por concluida a las 13:15 trece horas con quince minutos del día de su inicio, gracias a todos por su atención, muy buenas tardes." -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 65 DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

En el uso de la voz, el Magistrado Rigoberto Garza de Lira, manifiesta lo siguiente: "Gracias, buenas tardes."

**----- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA. -----**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, se levanta la presente acta circunstanciada que firman las Magistradas y Magistrado que en ella intervinieron, en comunión con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, que autoriza y da fe. **DOY FE.** -----

**MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO**

**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**LICENCIADA YOLANDA PEDROZA REYES**

**MAGISTRADA**

**MAESTRO RIGOBERTO GARZA DE LIRA**

**MAGISTRADO**

**LICENCIADA ALICIA DELGADO DELGADILLO**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos CERTIFICA que las firmas y antefirmas que obran en este folio corresponden al acta de sesión pública número 65 sesenta y cinco del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de fecha 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno.